

DISTRIBUCIÓN DE TRANSFERENCIAS CON DISTINTOS NIVEL DE DISCRECIONALIDAD EN UN CONTEXTO DE CENTRALIZACIÓN FISCAL Y DESNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS⁴⁹

Emilia Simison

CONICET-IIGG-UTDT

emilia.simison@mail.utdt.edu

I. Introducción.

La pregunta que motiva la presente investigación es qué variables explican la distribución intergubernamental de transferencias en contextos de centralización fiscal y desnacionalización del sistema de partidos. En particular, el interés está puesto en cómo éstas pueden verse afectadas por los diferentes niveles de discrecionalidad con que cuenta el presidente en su distribución y, más específicamente, en las variables que permitirían explicar la distribución de transferencias discrecionales del Poder Ejecutivo Nacional hacia las provincias en el caso argentino en un período (2002-2011) con dichas características. La relevancia de dicha pregunta y caso deriva de tres fuentes principales: 1) ciertas características del sistema fiscal argentino; 2) el contexto político y fiscal del período bajo estudio; y 3) la forma en que la temática fue comúnmente estudiada.

Una de las principales características del federalismo fiscal argentino que vuelve relevante el interrogante propuesto es el significativo grado de desbalance vertical existente entre la recaudación impositiva, realizada mayoritariamente por el gobierno nacional, y el gasto, realizado en casi un 50% por los gobiernos subnacionales. Fruto de dicho desbalance, casi todas las provincias financian más de la mitad de sus gastos con transferencias del

49. El presente capítulo se basa en mi tesis de maestría para la Universidad Torcuato Di Tella. Agradezco a mi director, Alejandro Bonvecchi, y a los jurados de la misma, Carlos Gervasoni, Lucas González y Germán Lodola, por los comentarios y sugerencias realizados y a Mauricio Grotz por su ayuda con el análisis estadístico. Cualquier error u omisión es de mi exclusiva responsabilidad.

gobierno nacional (Gervasoni 2010, 2011; Tommasi et al. 2001). De hecho, durante el período 2002-2011 sólo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cubrió más de la mitad de sus gastos con recursos propios, que en algunas provincias, incluso, significaron menos del 5% de los ingresos provinciales.⁵⁰ Tal grado de desbalance hace del dilema de los bienes comunes y el gasto provincial expansivo problemas recurrentes del federalismo argentino y vuelve a las provincias dependientes de las transferencias del gobierno nacional (Remmer, 2007; Rodden, 2003).

Otro motivo por el cual es relevante dicha pregunta es la variación que se observa en los montos que el gobierno nacional asigna a las distintas provincias. Ésta se registra no sólo en términos absolutos sino también en su distribución per cápita y no sólo en la comparación entre provincias sino también al observar una misma provincia a lo largo del tiempo. Por ejemplo, tomando de referencia una de las transferencias que el presidente puede distribuir con discrecionalidad, los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) expresados en pesos constantes del 2004, en el año 2003 Santa Fe recibió \$151 millones equivalentes a \$49,05 per cápita mientras que Corrientes recibió sólo \$0,68 millones equivalentes a \$0,72 per cápita. Sin embargo, al año siguiente Santa Fe recibiría un monto similar per cápita al recibido en 2003 por Corrientes (\$0,6) al recibir sólo \$1,5 millones de pesos.⁵¹ Además, la relevancia del estudio de la distribución de aquellas transferencias no regidas por coeficientes predeterminados se ve intensificada por la frecuencia con que la prensa y la oposición acusan al gobierno de distribuir las de manera arbitraria y politizada.⁵²

Por otro lado, el período a estudiar se diferencia de períodos anteriores por una mayor centralización fiscal y desnacionalización del sistema de partidos. Dado que la estructura de incentivos de una federación determina el comportamiento de los actores políticos y el desempeño del sistema (Ardanaz et al., 2014), es esperable que cambios en el nivel de centraliza-

50. Ministerio de Economía: http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/fichas_provinciales.htm

51. Los datos referentes a los montos distribuidos a las provincias en concepto de ATN fueron facilitados por Guillermo Giussi de la consultora Economía y Regiones (<http://www.economiyregiones.com.ar/>).

52. Ver por ejemplo: <http://www.lanacion.com.ar/1579554-en-el-año-electoral-crecio-casi-50-el-envio-de-fondos-a-las-provincias>

ción fiscal o en el sistema de partidos cambien, al modificar la estructura de incentivos, el accionar de los actores políticos impactando en la distribución de transferencias.

En lo que refiere al nivel de centralización fiscal, a diferencia de la década del 90', caracterizada por un nivel relativamente bajo de centralización que otorgaba importante autonomía a los gobernadores (Schwartz y Liuksila, 1997), durante la década de los 2000 los presidentes impulsaron cambios en las instituciones fiscales, la política tributaria y la política financiera que aumentaron el nivel de centralización fiscal (Eaton y Dickovick, 2004; Gervasoni, 2011; Lodola, 2011). Entre estos cambios se encuentran el Pacto Federal de febrero de 2002, por el cual se eliminó la garantía mensual de ingresos por Coparticipación Federal de Impuestos para las provincias y el Estado Nacional se hizo cargo de la deuda pública de las provincias, y la sanción de la Ley de Responsabilidad Fiscal de 2004 que, junto con el retiro de las cuasi monedas, implicó una centralización mayor de la política financiera y monetaria. Por otro lado, la recaudación se centró en impuestos de escasa o nula coparticipación con las provincias por lo que aumentaron los recursos a disposición del gobierno nacional para realizar transferencias con niveles considerables de discrecionalidad y la importancia relativa de tales transferencias para las provincias. Principalmente, fue relevante el aumento de los impuestos a las exportaciones que coincidió con altos precios internacionales de la soja y otras *commodities*. Además, al reducir los ingresos de los productores, disminuyó el monto que puede recaudarse en concepto de Impuesto a las Ganancias, impuesto que sí se coparticipa con las provincias, lo cual acentuó la concentración de recursos disponibles para una distribución discrecional del gobierno nacional. De esta manera, el gobierno nacional contó en la década del 2000 con un mayor poder *vis a vis* los gobernadores, que dependieron en mayor medida de las transferencias intergubernamentales, y con mayores recursos de los cuales pudo hacer uso de manera discrecional.

En lo que respecta al nivel de nacionalización del sistema de partidos, según la clasificación de Jones y Mainwaring (2003) Argentina durante el período 1983-2001 poseía un sistema de partidos con un nivel alto de nacionalización dominado por dos grandes fuerzas nacionales, el Partido Peronista o Justicialista y la Unión Cívica Radical. Sin embargo, con la emergencia durante la década del 90' de terceras fuerzas relevantes a nivel nacional y, principalmente, como consecuencia de la crisis económica y política del 2001, se produce el resquebrajamiento de ese sistema bipartidista acom-

pañado por una creciente pérdida de legitimidad de los partidos. De esta manera, se observa un nuevo sistema caracterizado por una mayor territorialización de la competencia política, un peronismo atravesado por conflictos internos, un radicalismo debilitado que intenta mantener espacios provinciales, una multiplicidad de terceros partidos y un grupo de partidos relevantes con proyección estrictamente provincial. A su vez, estas tendencias se ven acompañadas por el fortalecimiento electoral e institucional de los aparatos políticos locales y provinciales (Calvo y Escolar, 2005; Gibson y Suarez-Cao 2010; Leiras, 2007). La importancia de dichos cambios para la distribución de transferencias radica en que han reducido la cohesión de los partidos políticos y el beneficio potencial que sus miembros obtienen al invertir en instituciones diseñadas para internalizar conflictos. En consecuencia, se ha visto limitada la efectividad de los partidos para la promoción y supervisión de las transacciones en la legislatura (Feierherd, 2012), el valor de las etiquetas partidarias como atajos informativos para los votante (Filippov et al., 2004), su capacidad para aumentar la disciplina fiscal de los gobernadores (Rodden, 2006) y los incentivos para la cooperación entre copartidarios a través de los distintos niveles de gobierno y jurisdicciones (Weingast, 2014). Es esperable, entonces, que al contarse con partidos menos cohesionados y con mayores problemas de coordinación se haya tornado más relevante la distribución de recursos como un modo de armar y sostener coaliciones de gobierno a lo largo del tiempo.

Por último, en relación con el modo de estudiar las transferencias, la pregunta que se plantea se diferencia de la mayoría de la bibliografía por dos razones. La primera es que analiza la asignación de transferencias en Argentina en un contexto de centralización fiscal y desnacionalización del sistema de partidos que aún no ha sido sistemáticamente estudiado y en el que es dable suponer patrones de distribución distintos a los observados en períodos previos. La segunda razón es que analiza de manera conjunta la totalidad de las transferencias discrecionales y las separa de aquellas transferencias donde el gobierno nacional tiene escasa o nula discrecionalidad. Dicha separación es relevante ya que es esperable que aquellas transferencias que el gobierno nacional puede asignar a discreción se distribuyan con criterios diversos de los que determinan la distribución de las transferencias no discrecionales, y porque el valor que los actores políticos le asignan a las diversas transferencias se ve afectado por el nivel de discrecionalidad con que cuentan para su uso y distribución (Bonvecchi y Lodola, 2011). A su vez, estudiar el conjunto de las transferencias discrecionales en lugar de sólo al-

gunas de ellas permite evitar los problemas de agrupamiento y exhaustividad identificados por Bonvecchi y Lodola (2011) y explorar la posibilidad de que el gobierno nacional tenga una visión en conjunto de las transferencias que lleve a “compensar” con una transferencia en particular las desigualdades en la distribución de otras transferencias (Bonvecchi 2005).

La ponencia se organiza de la siguiente manera: en el apartado II se realiza una revisión de la literatura relevante para luego en el apartado III exponer el marco teórico y las hipótesis de trabajo. A su vez, el apartado IV detalla la propuesta metodológica mientras que en el V se presentan los resultados del análisis empírico y, en el VI, algunas conclusiones y comentarios finales.

II. Revisión de la literatura.

En la literatura sobre distribución de transferencias y sus aplicaciones al caso argentino se han propuesto diferentes respuestas a la pregunta por su asignación que es posible agrupar en tres conjuntos. Un primer conjunto que hace foco en consideraciones de equidad, un segundo que se centra en las características estructurales de las unidades subnacionales que afectan su poder de negociación y un tercero que coloca su atención en el comportamiento estratégico del gobierno nacional respecto de los gobiernos provinciales.

El primer conjunto de respuestas se desprende de la teoría clásica del federalismo fiscal donde uno de los usos asignados a las transferencias intergubernamentales es el logro de mayor equidad entre las unidades de una federación (ver por ejemplo Boadway y Flatters, 1982; Oates, 1999) y que, de hecho, se refleja en el artículo 75 de la Constitución Nacional Argentina.⁵³ Estudios sobre el caso argentino realizados en la década del 90' han contemplado esta posible explicación aunque no han encontrado resultados positivos (FIEL, 1993; Porto y Sanguinetti, 1995, 2001). De la misma manera, estudios más recientes sobre distribución de transferencias con alto nivel de discrecionalidad para el presidente como los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) o fondos para Obra Pública (Bonvecchi y Lodola, 2011) no encuentran apoyo empírico para la posibilidad de que la distribución esté guía-

53. El inciso 2 de dicho artículo establece que la distribución de los ingresos fiscales entre las provincias será “equitativa, solidaria y dará prioridad al logro de un grado equivalente de desarrollo, calidad de vida e igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional”.

da por la búsqueda de equidad económica y social (Giraudy, 2006; Gonzalez y Mamone, 2011; Schijman, 2005) y trabajos que estudian la hipótesis de que las transferencias intergubernamentales colaboren con la convergencia económica de las provincias argentinas tampoco encuentran que éste sea el principal uso dado a las mismas (Grotz y Llach, 2013). Pese a estos resultados poco favorables, Cont, Porto y Juarros (2013) encuentran, al observar la evolución del Producto Bruto Geográfico de las provincias, que las transferencias junto con el gasto nacional directo habrían tenido un rol levemente distributivo en el período 2003-2010 aunque adjudiquen mayor peso en dicho resultado al gasto nacional directo. De esta manera, se mantiene el interrogante por el rol que pudieran cumplir las consideraciones de equidad en la distribución de transferencias cuando se analizan tomando en cuenta su nivel de discrecionalidad y en un contexto de centralización fiscal y desnacionalización del sistema de partidos.

Por otro lado, en lo que respecta a las características estructurales de las provincias que pueden afectar su poder de negociación *vis a vis* el Poder Ejecutivo Nacional, la sobrerrepresentación de ciertas unidades en el Poder Legislativo Nacional de los países federales ha sido identificada usualmente como un determinante de la mayor asignación de recursos hacia dichas unidades (ver por ejemplo Atlas et al., 1995). Esta literatura argumenta que, incluso, continúa siéndolo si se explora la posibilidad de que haya sido un mayor poder de negociación inicial lo que les haya permitido obtener tal sobrerrepresentación (Dragu y Rodden, 2011). Siguiendo dicha idea, Gibson y Calvo (2000) demuestran que la sobrerrepresentación de algunos distritos en las legislaturas de los países federales produce un desacople entre su poder político y económico gracias al cual las provincias sobrerrepresentadas en el Congreso de la Nación tendrían un mayor poder político relativo aun no siendo más poderosas en términos económicos o demográficos. A su vez, Snyder y Samuels (2004) explican que cuando algunos distritos tienen una población considerablemente menor que otros, no disminuyendo el número de sus legisladores en igual medida, puede incluso aumentar su poder de negociación ya que el gobierno central preferirá incluir a estos distritos en sus coaliciones. El motivo radicaría en que se podría conseguir el apoyo legislativo de sus representantes con intercambios favorables para la unidad menores o de menor calidad. Siguiendo la misma idea, Lee (2000) en su análisis del Senado estadounidense encuentra que en el costo de la conformación de coaliciones no sólo influye el número de estados incluidos sino la también la identidad de dichos estados, siendo los estados menos po-

blados los más privilegiados. A su vez, este efecto puede verse reforzado fruto de los patrones de ambición de carrera progresivos hacia el nivel subnacional que suelen exhibir los legisladores de provincias con baja magnitud de distrito —que, en Argentina, coinciden con los sobrerrepresentados—. Esto se debe a que, al estar dichos legisladores interesados en continuar sus carreras de manera progresiva (es decir, buscando acceder a cargos de mayor jerarquía) en el nivel subnacional tendrán mayores incentivos para negociar con el gobierno nacional la obtención de beneficios para sus distritos de proveniencia que les permitan ganar capital político para sus apuestas electorales futuras (Chasquetti y Micozzi, 2012). Sin embargo, González y Mamone (2011) no encuentran resultados concluyentes cuando analizan la relación de la sobrerrepresentación con los fondos para Obra Pública y Giraudy (2009) que estudia la distribución de recursos en años electorales, encuentra que, en algunas ocasiones, los presidentes optan por favorecer a las provincias menos sobrerrepresentadas ya que se trata de aquellas provincias más pobladas y, por lo tanto, más relevantes en términos de votantes para las elecciones presidenciales. Además, la mayoría de los estudios sobre el caso argentino que encuentran un efecto favorable de dicha variable en la asignación de transferencias lo hacen para los años 90' (entre otros Gordin, 2006b; Gordin, 2006a; Simison, 2014). Por lo tanto, es interesante observar qué resultados se obtienen al analizar la distribución de la totalidad de transferencias discrecionales durante la década del 2000.

Por último, un tercer grupo de explicaciones, especialmente relevante para las transferencias que el presidente puede distribuir con mayor discrecionalidad, sostiene que la asignación de transferencias se ve influenciada por un comportamiento estratégico del gobierno nacional respecto de los gobiernos provinciales. Dentro de este conjunto de explicaciones, la mayor parte refiere a las relaciones político-partidarias entre los niveles de gobierno como causa de la distribución desigual de transferencias. En este sentido, Cox y McCubbins (1986) encuentran que, dado que los políticos tienden a ser adversos al riesgo, preferirán invertir en el mantenimiento de sus coaliciones de apoyo existentes. De esta manera, la mayor parte de los recursos asignados por los presidentes se dirigirían a aquellas unidades gobernadas por el mismo partido o coalición. A su vez, Rodden (2006) observa que, en los países federales, las posibilidades de un candidato de ser electo o reelecto se ven afectadas no sólo por su propio desempeño sino también por las externalidades electorales derivadas del desempeño electoral y de gobierno de otros miembros de su partido o coalición, aun cuando sea en un ni-

vel diferente de gobierno. En consecuencia, el gobierno nacional preferirá favorecer con mayores recursos, o con salvatajes en caso de falta de solvencia, a las unidades subnacionales cuyos gobernadores pertenezcan a su partido o coalición como un modo de aumentar las posibilidades de un buen desempeño del propio partido también en el ámbito subnacional.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que será esperable observar este tipo de delegación y cooperación entre niveles de gobierno sólo cuando los partidos se encuentren integrados, i. e. cuando las unidades nacionales y territoriales que los componen dependan mutuamente para llevar adelante las campañas y competir con posibilidades concretas de elección o reelección. En tales condiciones de integración, las etiquetas partidarias son un bien público para el partido que funciona como atajo informativo para los votantes, por lo cual el costo de defección para los miembros es alto (Filippov et al., 2004). De esta manera, la integración resulta en un alto nivel de nacionalización de los partidos, y como consecuencia de ello el nivel de nacionalización del sistema de partidos se vuelve una variable importante en la conformación de la estructura de incentivos bajo la cual actúan los agentes políticos.

Además, el rol primordial que los gobernadores cumplen en la política nacional argentina hace aún más esperable que su relación con el gobierno nacional afecte la distribución de transferencias. Esto se debe especialmente a que, en Argentina, los gobernadores no sólo poseen atribuciones políticas y económicas considerables gracias a las cuales, por ejemplo, les es posible manejar la utilización de la mayor parte de los recursos transferidos por el gobierno nacional, sino que también cumplen un papel de peso en los procesos de selección de candidatos para el legislativo y en la producción legislativa (ver entre otros Cheibub et al., 2009; Eaton, 2002; Jones y Hwang, 2005; Lodola, 2009; Saiegh, 2004).

Varios trabajos empíricos sobre el caso argentino encuentran apoyo para esta explicación en el caso de las transferencias discrecionales. Por ejemplo, al estudiar la distribución de ATN durante los 90', Schijman (2005) concluye que es la racionalidad política la que parece explicarla ya que los presidentes asignan la mayor parte de dichas transferencias con el objetivo de integrar o mantener a las autoridades subnacionales en su coalición de apoyo. A una conclusión similar llegan González y Mamone (2011) al encontrar que la asignación de Obra Pública en el período 1993-2009 favoreció a las provincias aliadas con el Poder Ejecutivo Nacional, y Bruetman et al. (2012) al observar que, en el período 1984-2010, cuando el presidente y el gober-

nador de una provincia pertenecieron al mismo partido se generó un efecto positivo sobre las transferencias discrecionales recibidas. No obstante, no es posible afirmar de manera concluyente la relevancia explicativa de la variable de alineación entre los niveles de gobierno para el período y el conjunto de transferencias estudiadas por al menos dos motivos. En primer lugar, dado que el período post 2001 tiene características que le son propias, es posible que la distribución de transferencias haya seguido otros patrones distintos a los seguidos en períodos anteriores. Esto es especialmente esperable dado que el gobierno nacional contó en estos años con mayores recursos para distribuir de manera discrecional, los gobernadores dependieron en mayor medida de las transferencias intergubernamentales y los partidos se encontraron menos integrados. Al mismo tiempo, y en segundo lugar, algunos estudios han producido hallazgos contradictorios. Tal es el caso del análisis que realiza Gordin de la asignación de un conjunto de transferencias en el período 1973-1999 donde los mayores montos de transferencias fueron dirigidas hacia las provincias gobernadas por la oposición (2004).⁵⁴

Asimismo, parte de la literatura resalta la importancia para el gobierno nacional de lograr la adhesión de aquellas unidades consideradas más disputables o pivótales por lo que sería esperable que éstas recibieran mayores transferencias que las unidades donde los partidos ganan por un margen mayor, sean estas oficialistas u opositoras (Dixit y Londregan, 1996; Gonçalves Veiga y Pinho, 2007; Lindbeck y Weibull, 1987). Sin embargo, una serie de estudios empíricos recientes sobre países federales como Canadá o la India no encuentra que tal expectativa se corrobore, al tiempo que brindan apoyo a las hipótesis de alineación entre niveles de gobierno y de recompensa a los distritos leales (ver por ejemplo Joanis, 2011; Mehriř y Marceau, 2013). Aunque tales resultados desfavorables podrían llevar a descartar el nivel de competitividad electoral de las unidades subnacionales como explicación potencial para la distribución de transferencias, es posible que no encuentren la relación esperada porque las consideraciones estratégicas de los gobiernos centrales con respecto a las unidades competitivas varíen de acuerdo a si éstas son controladas por aliados u opositores

54. El conjunto de transferencias utilizado para el análisis incluye las siguientes: Fondo Nacional de Viviendas, Sistema de Coparticipación Vial, Fondo de Desarrollo Regional, Fondo de Desarrollo Eléctrico del Interior, Regalías y ATN.

políticos. A partir de dicha idea, Arulampalam et al. (2009), estudiando el caso de la India, incorporan a la explicación de la racionalidad política estratégica detrás de la distribución de transferencias la idea de un efecto alineado volátil (*Aligned Swing effect*) que llevaría a favorecer con mayores montos a las unidades volátiles en control de aliados del gobierno central pero, al mismo tiempo, a otorgar menores montos a aquellas unidades volátiles en control de la oposición como un modo de evitar fortalecer la posición de los *incumbents* opositores frente a próximas elecciones. De esta manera, al observar el efecto de la competitividad de los distritos, el efecto positivo del primer caso y el negativo del segundo se cancelan, impidiendo observar la relación existente entre la competitividad y la asignación de transferencias que sólo se podría observar al interactuar el nivel de competitividad electoral de una unidad con la relación político-partidaria de su poder ejecutivo con el nacional. Resultados similares encuentran Milligan y Smart (2005), Dickson (2009) y Brollo y Nannicini (2012) para el caso canadiense, donde además pareciera que ser demasiado leal “no paga” ya que la ventaja de las unidades subnacionales aliadas se concentraría sólo en aquellas unidades que, además de aliadas, son competitivas electoralmente.

III. Marco teórico e hipótesis.

Primero que nada, en base a la literatura sobre distribución de transferencias intergubernamentales, se espera que los criterios que expliquen la distribución de aquellas transferencias para las que el gobierno nacional cuenta con niveles altos de discrecionalidad sean distintos a los que explicarían la de transferencias de baja discrecionalidad (Bonvecchi y Lodola, 2011; Gonzalez, 2013). Por lo tanto se compararán las variables que explican, para el período estudiado, la distribución del conjunto de transferencias discrecionales con los que explican la distribución de la principal transferencia no discrecional del PEN a las provincias, la Coparticipación Federal de Impuestos.

- H1: Los criterios que expliquen la distribución de transferencias de alta y media discrecionalidad serán distintos de aquellos que expliquen la distribución de transferencias de baja discrecionalidad.

Asimismo, de la revisión de la literatura realizada en el apartado anterior es posible deducir cuatro mecanismos causales que explicarían la desigual asignación de transferencias a las provincias argentinas de los cuales se de-

rivarán las hipótesis a someter a contrastación empírica en el apartado V. El primero de estos asume que, en consonancia con las teorías clásicas del federalismo fiscal, el Poder Ejecutivo Nacional tiene objetivos redistributivos tendientes a lograr una mayor equidad en la distribución de recursos entre las unidades. Por ese motivo, aquellas provincias con mayores necesidades económicas y sociales recibirán mayores montos de transferencias al entenderse las transferencias como una herramienta para disminuir las inequidades y favorecer el desarrollo de las provincias más atrasadas (FIEL, 1993; Porto y Sanguinetti, 1995, 2001).

- H2: Las provincias con mayores necesidades económicas y sociales recibirán un monto mayor de transferencias per cápita.

De acuerdo con el segundo mecanismo, el monto de transferencias recibido depende del poder de negociación de las distintas provincias *vis a vis* el gobierno nacional. De esta manera, aquellas unidades cuya sobrerrepresentación en el Poder Legislativo Nacional vuelve a sus legisladores más relevantes al momento de lograr la aprobación de legislación nacional brindándoles un mayor poder de negociación (Calvo y Gibson, 2000; Snyder y Samuels, 2004) ven aumentadas sus posibilidades de obtener la asignación de mayores transferencias por parte del gobierno nacional.

- H3: Las provincias que, dada su sobrerrepresentación en el Congreso Nacional, poseen un poder de negociación mayor recibirán un monto comparativamente mayor de transferencias per cápita.

Por último, de las explicaciones basadas en las relaciones políticas entre niveles de gobierno, es posible desprender dos mecanismos causales que se espera se reflejen en aquellas transferencias que, dado que el gobierno nacional puede distribuir discrecionalmente, pueden variar de acuerdo con consideraciones coyunturales. Según uno de ellos, el Poder Ejecutivo Nacional tiende a favorecer con mayores transferencias a las unidades cuyos gobernadores están alineados en términos políticos o partidarios (Cox y McCubbins, 1986; Larcinese et al., 2005; Rodden, 2006). La diferencia entre ambos tipos de alineación no es menor y se ha vuelto especialmente relevante en la Argentina en el período estudiado durante el cual la pertenencia a un mismo partido no aseguró una alineación política entre quienes gobernaban distintos niveles de gobierno al tiempo que la posibilidad de alineación política excedió la pertenencia partidaria, pudiéndose encontrar aliados políticos provenientes de diversos partidos y, en especial, del principal

partido opositor, la Unión Cívica Radical (ver entre ot Bonvecchi y Giraudy, 2007; Zelaznik, 2011). Por dicho motivo se tuvieron en cuenta ambos tipos de alineación en el análisis empírico.

- H4: Las provincias cuyo poder ejecutivo esté alineado en términos políticos o partidarios con el Poder Ejecutivo Nacional recibirán un monto comparativamente mayor de transferencias per cápita.

A su vez, el segundo mecanismo causal que puede desprenderse de dicho conjunto de explicaciones indica que el Poder Ejecutivo Nacional beneficiará con sus transferencias a aquellas unidades más competitivas en términos electorales, es decir, donde no siempre gane el mismo partido o coalición, y las elecciones se definan por porcentajes de votos pequeños, para lograr y/o asegurar su apoyo político independientemente de la posición política del gobernador (Lindbeck y Weibull, 1987). Sin embargo, dada la literatura revisada en el apartado anterior también es posible que dicho efecto favorable sólo se observe cuando la competitividad de las unidades interactúe con la alineación de su gobernador con el Poder Ejecutivo Nacional. Por lo tanto, se pondrá también a prueba en el análisis empírico la interacción entre ambas variables con el objetivo de observar si se encuentra un efecto alineado volátil que favorezca a las provincias que sean a la vez aliadas y competitivas electoralmente (Arulampalam et al., 2009).

- H5: Las provincias cuyas últimas elecciones para gobernador hayan sido más competitivas recibirán un monto comparativamente mayor de transferencias discrecionales per cápita.

-H6: Las provincias cuyo poder ejecutivo esté alineado en términos políticos o partidarios con el Poder Ejecutivo Nacional y haya sido resultado de elecciones más competitivas recibirán un monto comparativamente mayor de transferencias discrecionales per cápita

IV. Metodología.

Las hipótesis propuestas se contrastaron utilizando información sobre transferencias como variable dependiente. Las unidades de análisis fueron las provincias de la República Argentina y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los años 2002 y 2011 (240 unidades provincia-año). Se optó por observaciones anuales ya que se considera que para apreciar el efecto de decisiones políticas que suelen estar motivadas por horizontes temporales

cortos lo más conveniente es contar con unidades temporales breves y esta es la menor unidad temporal para la que se cuenta con información disponible para todas las variables incluidas en el análisis empírico. Por tratarse de observaciones repetidas para un número relativamente grande de unidades seleccionadas de manera no aleatoria, los datos tienen una estructura de time-series-cross-section (TSCS). Por ello es de esperar la presencia de problemas tales como heterocedasticidad, autocorrelación entre las variables y estacionalidad, lo cual vuelve necesaria la utilización de estrategias de estimación que puedan lidiar con dichas problemáticas. Por ese motivo se realizaron regresiones multivariadas con errores estándar corregidos por panel y efectos fijos.

Se optó por dicho método, en lugar de otros posibles como el modelo de ecuación generalizada estimada (GEE), ya que para responder a la pregunta planteada es de mayor interés detectar el efecto de los cambios de las covariancias en una misma unidad particular que una posible comparación entre grupos de unidades (Zorn, 2001; 475). Sin embargo, dadas las ventajas de métodos como el GEE cuando se utiliza información obtenida de unidades con poca variación en la variable dependiente a través de tiempo, y dado que es esperable encontrar dicha variación escasa al menos en algunas de las unidades parte del análisis, se realizarán tests de sensibilidad de los resultados mediante la utilización de dicho modelo con errores robustos (Zorn, 2001).

Otro punto a tener en cuenta es que se eligió utilizar errores estándar corregidos por panel (PCSE) aun cuando la estructura de la base cuenta con más casos que observaciones temporales. La razón de ello es que, aunque dicho método de estimación se utiliza típicamente cuando se cuenta con más observaciones temporales que casos (ver entre otros Beck, 2008), permite también corregir de manera simultánea heterocedasticidad, autocorrelación de tipo uno dentro de los paneles y autocorrelación contemporánea entre los paneles. Además, una serie de estudios metodológicos sostiene la validez de los resultados obtenidos con dicho modo de estimación cuando se cuenta con menos observaciones temporales que casos (ver entre otros Beck y Katz, 1995, 2011).

Por otro lado, dado que los posibles sesgos derivados de la heterogeneidad entre las unidades quedan sin corregir al utilizar PCSE (Wilson y Butler, 2007), se optó por incorporar efectos fijos por provincia tomando como categoría de referencia la provincia con el promedio anual de transferencias discrecionales per cápita más cercano a la media. La preferencia teórica por uti-

lizar efectos fijos deriva del carácter no aleatorio de la muestra propio de una estructura de datos de tipo TSCS (Beck, 2001; Wilson y Butler, 2007). Sin embargo, dado que su utilización puede traer complicaciones al estimar variables con escasa variación temporal como la sobrerrepresentación (Beck, 2001; Plümpner et al., 2005) se utilizó el test de Hausman para determinar si era recomendable, en cada caso, realizar la estimación también con efectos aleatorios (Wooldridge, 2002). Cuando este fue el caso, se reportaron ambos resultados.

IV.1. Variables Dependientes.

La principal variable dependiente del estudio fueron los montos de transferencias discrecionales per cápita⁵⁵ recibidos por las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estos datos han sido calculados por FIEL⁵⁶ y elaborados con base en información de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias. El cálculo de dichos montos se realizó sumando para cada provincia-año las Transferencias Corrientes y las Transferencias de Capital reportadas en las ejecuciones presupuestarias provinciales y restando luego los montos de las transferencias de baja discrecionalidad.⁵⁷ Por otro lado, se utilizó también como variable dependiente el monto per cápita recibido por cada una de las unidades provincia-año en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos siguiendo información provista por el Ministerio del Interior. La utilización de la Coparticipación en lugar de otros tipos de transferencias de baja discrecionalidad se basa en su magnitud, ya que, como indica González (2013), en el período 1983-2004 esta transferencia significó el 69% de las transferencias federales, el 42% de los ingresos fiscales provinciales y el 35% del total de los ingresos provinciales. Tanto para los montos de transferencias discrecionales como para los montos distribuidos en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos, para que las observaciones de distintos años fueran compara-

55. Para calcular las variables que se expresan en términos per cápita se utilizaron estimaciones anuales realizadas con base en datos de los censos nacionales de población.

56. Agradezco a Cynthia Moskovits por haberme facilitado dicha información.

57. Los montos que se sustrajeron al total fueron aquellos transferidos a las provincias en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos y de asignaciones o fondos específicos como el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), el Fondo del Tabaco y el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI). Todas estas detracciones corresponden a transferencias clasificadas como de baja discrecionalidad en Bonvecchi y Lodola (2011).

bles, los montos se calcularon en pesos constantes del 2004.⁵⁸

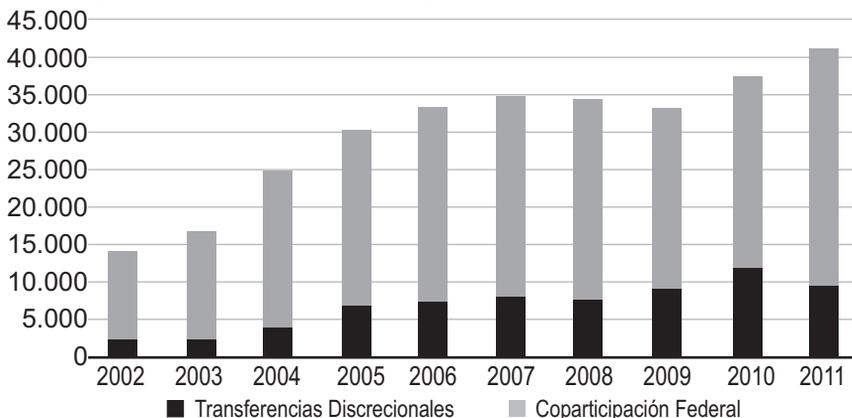
A continuación (Tabla 1) se presentan algunas estadísticas descriptivas de las variables dependientes y un gráfico de la evolución de los montos totales distribuidos por tales conceptos en el período 2002-2011. La Figura 1 permite apreciar el aumento experimentado a lo largo del período estudiado por los montos distribuidos a través de transferencias discrecionales.

TABLA 1. Estadísticas Descriptivas Variables Dependientes (per cápita).

Variable	Observaciones	Media	Desviación Estándar	Mínimo	Máximo
Transferencias discrecionales	240	323,98	417,07	17,44	3184,67
Coparticipación	240	1017,56	562,96	55,8	2932,94

Fuente: elaboración propia en base a datos de FIEL y el Ministerio del Interior.

FIGURA 1. Evolución montos totales anuales de Transferencias Discrecionales y Coparticipación Federal de Impuestos en millones de pesos constantes del 2004

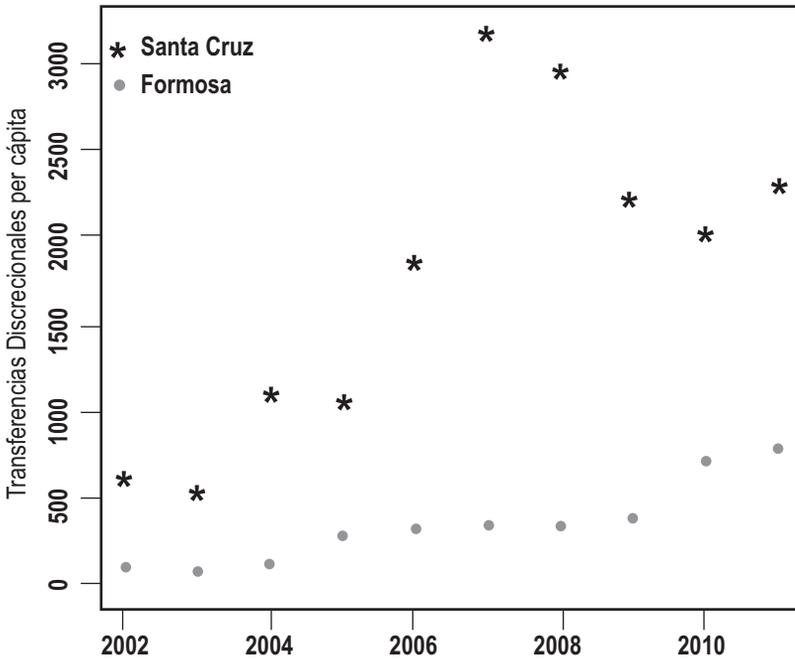


Fuente: elaboración propia en base a datos de FIEL y el Ministerio del Interior.

58. La información sobre inflación que se utilizó para calcular los montos en pesos constantes se obtuvo del INDEC para los primeros años (2003-2005). Luego de su intervención en el año 2006 se utilizó el índice de inflación de la consultora Buenos Aires City. Como dicho índice sólo está disponible hasta el año 2010, para el año 2011 se utilizó el índice presentado por diputados opositores en base al promedio de diversas consultoras.

Al observar los montos per cápita recibidos por las distintas provincias en concepto de transferencias discrecionales, la provincia de Santa Cruz aparece claramente como un *outlier* pues recibe anualmente montos muy superiores al promedio (ver Figura 2 donde se la compara con la provincia más cercana a dicho promedio). Por dicho motivo, en el análisis empírico se repitieron los modelos con el monto per cápita de transferencias discrecionales como variable dependiente excluyendo a esta provincia para ver si la misma se comporta como una observación influyente sesgando los resultados encontrados.

FIGURA 2. Transferencias Discrecionales per cápita anuales Santa Cruz y Formosa.



Fuente: elaboración propia en base a datos de FIEL.

IV. 2. Variables Independientes.

Los indicadores utilizados para poner a prueba la hipótesis según la cual la distribución de transferencias responde a consideraciones de equidad (H2) son el porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (González y Mamone, 2011; Porto y Sanguinetti, 1995; Schijman, 2005) y el promedio anual de la tasa de desocupación en los aglomerados urbanos de cada provincia⁵⁹ (Giraudy, 2006). Ambos fueron calculados según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la Argentina (INDEC).⁶⁰

Para la hipótesis relativa a la sobrerrepresentación (H3) la variable independiente utilizada fue la sobrerrepresentación distrital (SRD) en la Cámara de Diputados. Siguiendo a Reynoso (2004) se midió como la razón entre los electores de la unidad⁶¹ como porcentaje del total nacional y los diputados que representan a cada una de ellas como porcentaje del total nacional. No se utilizó la medida más usual en la bibliografía que calcula la razón entre el porcentaje de población y el de diputados (entre otros Giraudy, 2006; Gordin, 2007) porque se considera que el cálculo en base a la cantidad de electores y no a la cantidad de población total permite una mejor comparación entre provincias con distintas estructuras poblacionales. Esto es espe-

59. La información de desempleo utilizada proviene de la Encuesta Permanente de Hogares. Los valores de las unidades provincia-año para los que no se disponen de datos de tasa de desempleo en aglomerados urbanos fueron calculados en base a la varianza del promedio regional y los últimos datos disponibles.

60. Si bien gran parte del período que abarca el análisis empírico es posterior a la intervención del INDEC, lo cual puede despertar ciertas sospechas sobre su veracidad, se utilizaron los datos de dicho organismo dado que se trata de la única fuente de información sistemática para todas las provincias durante todo el período y porque, dado que lo más relevante para el análisis es la posición relativa de cada provincia respecto al resto, los datos del INDEC resultan pese a todo válidos. De todos modos, se comparó dicha información con estadísticas de pobreza de la Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean (CEDLAS y el Banco Mundial) calculada mediante el método Foster Greer Thorbecke que, aunque no cuentan con datos para todas las provincias para todo el período sí cubren la mayoría de los casos y fueron calculados para toda la serie con referencia al mismo monto en dólares (\$2,5 diarios). La correlación entre ambas mediciones es de casi 0,7.

61. La información de electores se obtuvo del blog de Andy Tow (<http://www.andytow.com/blog/>).

cialmente relevante dado que la muestra incluye unidades con población envejecida, como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junto con otras, como Jujuy, que cuentan con un porcentaje significativamente mayor de menores en su estructura demográfica. Asimismo se utilizó como indicador la sobre-representación en la cámara baja, ya que, además de tratarse de la cámara de representación poblacional donde, por lo tanto, no debería haber unidades sobrerrepresentadas, estudios previos han encontrado que la sobrerrepresentación en las cámaras bajas tiene más repercusión en las distorsiones regionales de transferencias federales que la de las cámaras altas (Gibson et al., 1999).

Para poner a prueba la hipótesis de alineación política (H4) se utilizaron dos variables dicotómicas. La primera identifica la alineación política (o la falta de ella) del gobernador de la provincia con el Poder Ejecutivo Nacional. La construcción de dicha variable, de carácter anual, se basó principalmente en la información que forma parte de la base de datos inédita sobre comportamiento legislativo realizada en el marco de los proyectos de investigación PICT “*La formación de coaliciones de gobierno en sistemas federales: Argentina y Brasil en perspectiva comparada*” y UBACyT “*La influencia de los gobernadores en la formación de las coaliciones legislativas del presidente. El caso argentino (2000-2010)*”. Dicha información deriva del análisis de diarios provinciales y nacionales⁶² de fechas cercanas a las elecciones de gobernador y de renovación de diputados nacionales orientado a rastrear indicios de la relación entre el gobierno provincial y nacional que permitieran determinar la existencia o no de alineación entre ambos.⁶³ Por ejemplo, se tuvo en cuenta si el presidente apoyó al gobernador en su campaña electoral o a algún otro candidato, si hubo consenso o conflicto en el armado de las listas de diputados, si ambos apoyaron la misma lista o no y otras situaciones que pudieran dar indicios respecto de la relación de alineación política entre ambos. Dicha información se complementó luego con un análisis temporalmente más extenso de los mismos diarios. La segunda variable dicotómica, en cambio, indica la alineación partidaria tomando el

62. Los diarios utilizados fueron: Clarín, La Nación, La Voz del Interior, El Litoral, El Argentino, El Ancastí, El Comercial, Los Andes, Misiones Online, La Palabra, Diario de Cuyo, El Diario de la República, La Gaceta, El Sol online, MDZ online y La Capital.

63. En el proceso de recolección de información trabajé junto con Nadia Arno y Jorge Mangonnet.

valor uno cuando el gobernador pertenece al mismo partido que el presidente⁶⁴ y cero en el resto de los casos.

Para la H5, relativa al nivel de competitividad electoral de las provincias, se utilizó como proxy el margen de victoria del gobernador construido a partir de la diferencia en términos absolutos entre el porcentaje de votos obtenidos en la primera vuelta por el candidato que resultó vencedor y el candidato que haya salido segundo (Gonçalves Veiga y Pinho, 2007).⁶⁵ De esta manera, las provincias con menores valores indican que la diferencia de votos entre ambos candidatos fue menor y, por lo tanto, se trató de elecciones más competitivas. En aquellos casos en que el gobernador asumió por renuncia o muerte del gobernador electo, la variable no se computó para dichos años. Para la H6 se incluyó en los modelos un término de interacción entre las variables propuestas para las últimas dos hipótesis.

Por último se incluyeron dos variables de control. Por un lado, se identificó si se trata de un año en que se llevaron a cabo elecciones presidenciales, dada la considerable evidencia de una relación positiva entre la cercanía de esas elecciones y la distribución de recursos hacia las unidades subnacionales, especialmente en democracias relativamente nuevas y en países en desarrollo (Brender y Drazen, 2005; Dahlberg y Johansson, 2002; Denmark, 2000; Gonçalves Veiga y Pinho, 2007; Schukenecht, 1998; Shi y Svensson, 2006). Por el otro lado, se identificó si ese año se llevaron a cabo elecciones subnacionales a gobernador o legisladores provinciales. La importancia de esta última variable de control deriva de que, como muestran Akhmedov y Zhuravskaya (2004), los ciclos electorales subnacionales suelen ser financiados por un aumento de las transferencias intergubernamentales y de que trabajos como el de Lema y Streb (2013) han encontrado evidencia en ese sentido para el caso argentino en el período 1985-2001. Además, para ambas variables se tuvo en cuenta el año en que se produjo la elección y no el año previo. Dicha decisión se fundamenta, por un lado, en que las elecciones se llevaron a cabo generalmente en la segunda mitad del

64. Se consideraron copartidarios a los gobernadores que se presentaron con la etiqueta del Partido Justicialista, Unión por Córdoba, Alianza Frente Justicialista para la Victoria, Frente Movimiento Popular, Frente para la Victoria, Frente para la Victoria Santacruceño y Frente Fundacional.

65. La información de los resultados electores se obtuvo del blog de Andy Tow (<http://www.andytow.com/blog/>).

año y, por el otro, en que la literatura sobre ciclos electorales indica que éstos suelen ser de corta duración (Akhmedov y Zhuravskaya 2004), por lo que los aumentos en el gasto suelen observarse recién un par de meses antes de las elecciones. Como ambas variables tienen una correlación alta (0,75), se repitieron las estimaciones utilizando sólo la variable de elecciones provinciales y se reportaron las diferencias que pudieran existir en los resultados.

A continuación (Tablas 2 y 3) se presentan estadísticas descriptivas de las variables independientes.

TABLA 2. Estadísticas Descriptivas Variables Independientes Continuas.

Variable	Observaciones	Media	Desviación Estándar	Mínimo	Máximo
NBI	240	13,3	5,67	3,43	26,94
Desempleo	240	8,94	4,7	1,3	23
SRD	240	1,66	1,16	0,71	7,22
Márgen de Victoria	240	20,996	20,74	0,23	84,54

TABLA 3. Frecuencia Relativa Variables Independientes Dicotómicas.

Variable	Observaciones	0	1
Alineación Política	240	33,75	66,25
Copartidario	240	40	60
Elección Provincial	240	60	40
Elección Presidencial	240	70	30

V. Análisis empírico.⁶⁶

Las Tablas 4 y 5 presentan los resultados de los modelos 1 a 4 donde se ponen a prueba las hipótesis 2 a 6 utilizando como variable dependiente las transferencias discrecionales por parte del Poder Ejecutivo Nacional a las provincias argentinas. En los primeros modelos (Tabla 4) se utilizó la alineación política entre el gobernador y el PEN como variable independiente para testear la hipótesis cuatro (H4). Aunque dada la estructura de la muestra se consideró más adecuado realizar las estimaciones con efectos fijos y errores estándar corregidos por panel, en este caso, un valor p mayor a 0,05 en el Test de Hausman indicó la conveniencia de realizar las estimaciones también con efectos aleatorios (Wooldridge, 2002). Por dicho motivo en la Tabla 4 se presentan los resultados de los Modelos 1 y 2 con ambos métodos de estimación.⁶⁷ Por otro lado, en los Modelos 3 y 4 (Tabla 5) se utilizó la variable que indica la pertenencia al mismo partido del gobernador y el PEN para someter a prueba la H4. Además, como se hizo mención en el apartado IV. 1 los modelos se estimaron con y sin Santa Cruz y se reportaron ambos resultados. Por último, la Tabla 6 presenta los resultados de los modelos 4 y 5 que ponen a prueba la primera hipótesis (H1).⁶⁸

Como es posible observar en las Tablas 4 y 5, la hipótesis de la equidad (H2) no es respaldada por el análisis empírico. De hecho, los resultados indican que el porcentaje de hogares con NBI en un provincia reduciría, en lugar de aumentar, los montos de transferencias discrecionales per cápita recibidos. Este resultado es estadísticamente significativo al 0,01 y robusto a las distintas especificaciones de los modelos 1, 2, 3 y 4.⁶⁹ A su vez, si bien en algunas especificaciones de los modelos la tasa de desempleo tiene el efecto es-

66. Para el análisis empírico se utilizó Stata 12. Tanto la base de datos utilizada como el Dofile y el Script de R con que se realizaron los gráficos de la sección previa están disponibles para quien desee solicitarlos.

67. En el resto de los casos, como se obtuvo un valor p menor a 0,05 se optó por presentar solamente los resultados de las estimaciones con efectos fijos.

68. Los resultados de los modelos estimados con GEE se excluyeron por cuestiones de espacio pero están a disposición de quien desee solicitarlos.

69. Por no contar con información para todas las provincias para toda la serie temporal y dado el importante nivel de correlación con otras variables independientes de interés no se reestimaron los modelos 1 y 2 utilizando el dato de pobreza de CEDLAS y el Banco Mundial. Sin embargo, la correlación entre este indicador y la variable dependiente es negativa y de más de 0,3.

perado en los montos de transferencias discrecionales recibidos por las distintas provincias, su efecto deja de ser estadísticamente significativo cuando se excluye Santa Cruz o cuando se estima los Modelos 1 y 2 con efectos aleatorios.⁷⁰ Por ello, no es posible afirmar que las provincias con mayores tasas de desempleo en aglomerados urbanos reciban un mayor monto per cápita de transferencias discrecionales.

Los resultados de los modelos tampoco brindan apoyo a la hipótesis de la sobrerrepresentación (H3). De hecho, los coeficientes correspondientes a la variable sobrerrepresentación tienen signo negativo y son estadísticamente significativos en todas las especificaciones de los primeros dos modelos con efectos fijos. En el caso de las especificaciones con efectos aleatorios, aunque no alcanzan a ser estadísticamente significativos al 0,01 continúan teniendo signo negativo y valores p relativamente bajos (de menos de 0,2). Sin embargo, los resultados no son robustos a la estimación con GEE ni a la eliminación conjunta de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

En relación con la hipótesis de la alineación política (H4), los resultados de los Modelos 1 y 2 (Tabla 4) muestran que el efecto de la alineación política entre el gobernador y el PEN es positivo y alcanza significación estadística cuando no se estima la interacción entre alineación y margen de victoria del gobernador y cuando se excluye a Santa Cruz.⁷¹ Al incorporarse la interacción entre el efecto de la alineación sobre los montos per cápita de transferencias y el nivel de competitividad recibidos, el coeficiente deja de ser significativo cuando la diferencia entre los votos obtenidos por los dos primeros candidatos tiende a cero, es decir, cuando las elecciones son muy competitivas. Por otro lado, cuando se incluye como variable la relación partidaria entre el gobernador y el PEN (Modelos 3 y 4), que ambos pertenezcan al mismo partido tiene un efecto positivo estadística y sustantivamente significativo en el monto de transferencias discrecionales per cápita recibido que es robusto a las distintas especificaciones del modelo.

Por su parte, los resultados referentes a las hipótesis 5 y 6 son menos claros. En los Modelos 3 y 4 (Tabla 5) ni la competitividad de la elección a gobernador en la provincia ni su interacción con la variable partidaria tienen un efecto estadísticamente significativo, aunque la variable de competitividad

70. También cuando se estiman los modelos 1 y 2 con GEE la variable resulta no significativa salvo en el caso del Modelo 1 sin Santa Cruz en que el coeficiente resulta ser negativo y estadísticamente significativo.

71. En la estimación con GEE la variable es significativa al 0,1 cuando se incluye Santa Cruz.

sí resulta estadísticamente significativa al utilizar GEE. En cambio, en el Modelo 2 (Tabla 4) dichas variables sí resultan estadísticamente significativas pero no robustas a las distintas especificaciones del modelo. Cuando se grafican los efectos interactivos de los modelos 2 y 4 (Figuras 3 a 5) se observa que el efecto condicional de la variable alineación política, condicionado a los valores de margen de victoria, es positivo y significativo al 95%. En el caso del Modelo 2, la interacción entre alineación política y margen de victoria tiene un efecto positivo y estadísticamente significativo para aquellas elecciones menos competitivas donde el margen de victoria fue de al menos 10 puntos porcentuales. Dicho efecto mantiene su signo y nivel de significancia a medida que el margen aumenta, aunque al aumentar los intervalos de confianza disminuye el nivel de certeza respecto de la magnitud del efecto. De manera similar, la Figura 5 muestra que en el Modelo 4 el efecto de la interacción entre la pertenencia al mismo partido del presidente y el gobernador y el margen de victoria de este último tiene un efecto positivo y significativo al 95% hasta que los márgenes de victoria superan el 60%, valores para los cuales la interacción deja de ser estadísticamente significativa.

Otro hallazgo interesante, aunque no se refiere a ninguna de las hipótesis propuestas, es que en aquellos años en que se llevaron a cabo elecciones presidenciales, el monto de transferencias discrecionales distribuido decreció en lugar de aumentar. Aunque este resultado va en contra de la expectativa teórica planteada, una posible explicación radica en la visibilidad de las transferencias. Como señala Rumi (2014), al tener distintos tipos de transferencias distintos niveles de visibilidad para los votantes es probable que la composición del gasto nacional en las provincias varíe de acuerdo a si se trata de un año electoral o no. De este modo, en años electorales el gobierno nacional preferirá realizar transferencias *en especie* (como Obra Pública) y no transferencias de menor visibilidad, como las estudiadas en este caso. Esto permitiría explicar que, dado que los recursos disponibles para ambos tipos de transferencias son escasos, los montos de transferencias discrecionales disminuyan, como se observa en el análisis empírico realizado. No obstante, como en estudios sobre el tema para el caso argentino no se observa esta relación (González y Mamone, 2011) se necesitaría un estudio en mayor profundidad antes de poder explicar la relación observada.

También resulta relevante el hecho de que la provincia de Santa Cruz haya recibido montos mayores de transferencias discrecionales a los del resto de las provincias durante los años analizados, siendo justamente la provincia en que comenzaron sus carreras políticas los dos presidentes que más tiem-

po gobernaron durante el período de estudio (Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner). Aunque dada la escasa variación de esta variable a lo largo del período estudiado (Santa Cruz fue la provincia donde el presidente inició su carrera política en 9 de los 10 años) no fue posible incorporarla en el análisis empírico, el hecho mismo de que Santa Cruz sea un *outlier* (y una observación influyente) brinda apoyo a una serie de estudios que identifican una tendencia en los presidentes hacia asignar mayores fondos a su provincia de proveniencia (ver ejemplo Milligan y Smart, 2005). Ello ofrece un posible punto de partida para futuros estudios.

TABLA 4. Resultados Modelos 1 y 2 con Efectos Fijos⁷² y Efectos Aleatorios (con y sin outlier).

	Modelo 1 EF	Modelo 2 EF	Modelo 2 EFsin Santa Cruz	Modelo 1 EA	Modelo 2 EA	Modelo 2 EA sin Santa Cruz
NBI	-52,342*** (7,924)	-47,359*** (7,561)	-43,381*** (6,224)	-24,445*** (8,741)	-24,608*** (8,875)	-25,397*** (4,797)
Desempleo	11,467** (4,994)	8,28* (4,766)	4,49 (3,821)	-4,687 (5,307)	-5,472 (5,382)	-4,162 (2,682)
SRD	-643,154*** (154,204)	-681,028*** (156,67)	-271,767*** (68,97)	-44,918 (47,123)	-62,487 (48,269)	-42,648 (30,848)
Alineación Política	65,94*** (16,33)	-1,232 (24,79)	55,276*** (14,57)	117,741*** (38,721)	66,601 (49,514)	75,674*** (22,752)
Margen de Victoria	0,423 (0,641)	-2,25*** (0,786)	-1,203* (0,65)	0,825 (1,034)	-1,159 (1,6118)	0,854 (0,744)
Interacción Alineación * Margen de Victoria		4,303*** (1,629)	2,082** (0,844)		3,189 (2,007)	1,896* (0,941)
Elección Provincial	10,008 (23,106)	14,003 (20,961)	5,485 (18,406)	5,654 (45,553)	9,696 (45,192)	3,979 (20,495)
Elección Presidencial	-57,35** (27,972)	-61,567** (29,076)	-59,039** (24,762)	-34,714 (47,442)	-39,403 (47,071)	-49,363** (21,395)
Constante	2440,129*** (338,257)	2386,366** (335,455)	1667,004*** (179,075)	678,184*** (141,365)	749,124*** (145,968)	666,341*** (83,76)
R Cuadrado	0,83	0,83	0,87			

Errores Estándar Corregidos por Panel o Errores Estándar entre paréntesis.

*p < 0,1,** < 0,05,*** < 0,01

72. Los coeficientes de las variables provinciales se excluyeron por cuestiones de espacio pero están a disposición de quien desee solicitarlos.

TABLA 5. Resultados Modelos 3 y 4 con Efectos Fijos (con y sin outlier).

	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 4 sin Santa Cruz
NBI	-51,396*** (8,091)	-52,183*** (8,424)	-44,638*** (6,56)
Desempleo	10,645** (5,115)	10,897** (5,245)	4,622 (3,745)
SRD	-674,162*** (156,116)	-673,304*** (155,987)	-305,623*** (75,612)
Copartidario	79,114*** (19,538)	68,145*** (18,007)	72,815*** (16,436)
Margen de Victoria	0,0898 (0,606)	0,479 (0,536)	0,502 (0,487)
Interacción Copartidario * Margen de Victoria		0,779 (0,961)	0,089 (0,627)
Elección Provincial	10,865 (23,53)	10,027 (23,817)	3,295 (20,064)
Elección Presidencial	-59,987** (28,88)	-59,506** (28,538)	-59,107** (25,244)
Constante	2476,547*** (330,399)	2492,381*** (332,386)	1798,887*** (199,273)
R Cuadrado	0,83	0,83	0,86

Errores Estándar Corregidos por Panel entre paréntesis.
*p < 0,1; ** < 0,05; *** < 0,01

Por último, la Tabla 6 muestra los resultados de los modelos que tienen como variable dependiente los montos distribuidos en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos. Tal como era esperable a partir de la H1, las variables se comportan de manera distinta cuando se analiza la distribución de esta transferencia de baja discrecionalidad que cuando se observan los criterios detrás de la asignación de transferencias discrecionales. De hecho, la única variable que se comporta de igual manera es la sobrerrepresentación. Sin embargo, tal resultado no es robusto a las especificaciones

del modelo, ya que sus coeficientes dejan de ser estadísticamente significativos al estimarse los modelos 5 y 6 con efectos aleatorios e invierten su signo (siendo en este caso estadísticamente significativos al 0,01) cuando se estima los modelos con GEE. De esta manera, la única variable que parece tener algún efecto es la tasa de desempleo, cuyo coeficiente es en ambos modelos negativo y robusto a las distintas estimaciones. Por otro lado, los altos R cuadrados observados parecen señalar que, como era de esperarse dada la existencia de coeficientes, es la misma identidad de cada provincia la que explica en mayor medida la distribución de tales transferencias.

TABLA 6. Resultados Modelos 5, 6, 7 y 8 con Efectos Fijos.

	Modelo 5 (copartidario)	Modelo 6 (copartidario)	Modelo 7 (alineación)	Modelo 8 (alineación)
NBI	2,925 (14,109)	5,031 (14,049)	3,167 (14,265)	1,628 (14,372)
Desempleo	-49,76*** (7,516)	-50,43*** (7,43)	-49,957*** (7,632)	-48,972*** (7,677)
SRD	-604,95*** (135,942)	-607,24*** (136,23)	-613,442*** (141,074)	-601,746*** (146,418)
Copartidario/ Alineación Política	-23,164 (37,089)	6,08 (35,89)	-17,967 (27,385)	2,777 (40,913)
Margen de Victoria	0,473 (0,553)	1,991 (1,221)	0,384 (0,576)	1,209 (0,914)
Interacción Copartidario/Alineación * Margen de Victoria		-2,077* (1,104)		-1,329 (1,428)
Elección Provincial	-60,839 (42,797)	-58,604 (43,675)	-60,54 (43,259)	-61,774 (43,695)
Elección Presidencial	53,065 (58,855)	51,784 (59,594)	52,272 (59,361)	53,575 (59,306)
Constante	2755,863*** (410,412)	2713,65*** (406,827)	2764,396*** (411,709)	2780,999*** (412,221)
R Cuadrado	0,9	0,9	0,9	0,9

Errores Estándar Corregidos por Panel entre paréntesis.

*p < 0,1; ** < 0,05; *** < 0,01

FIGURA 3. Efecto Condicional Alineación-Margen de Victoria, Modelo 2 con Efectos Fijos.

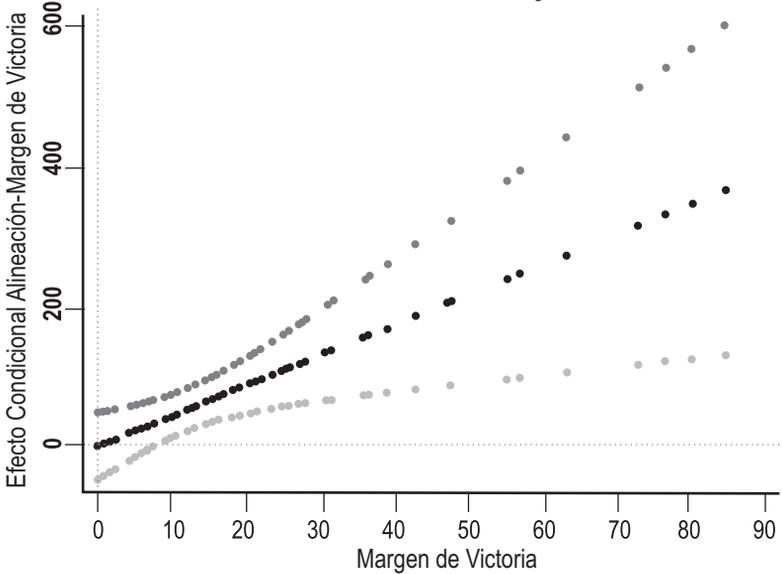


FIGURA 4. Efecto Condicional Alineación - Margen de Victoria, Modelo 2 con Efectos Aleatorios.

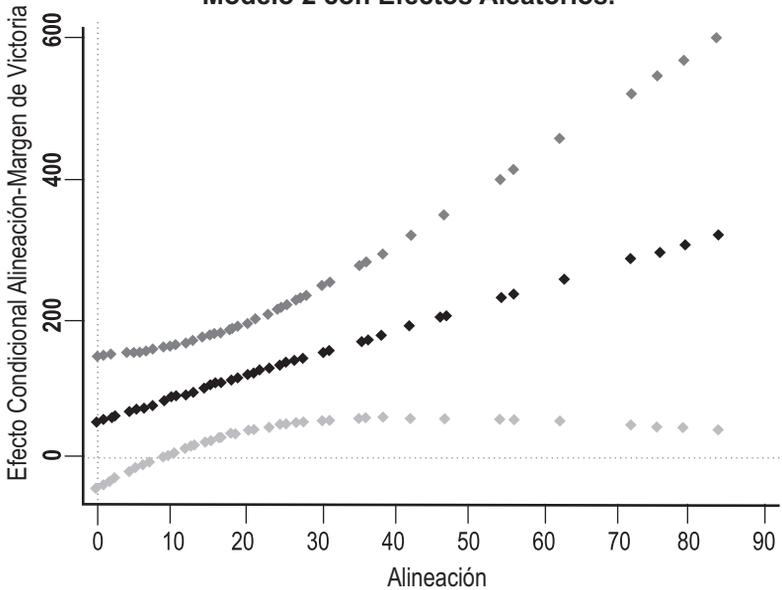
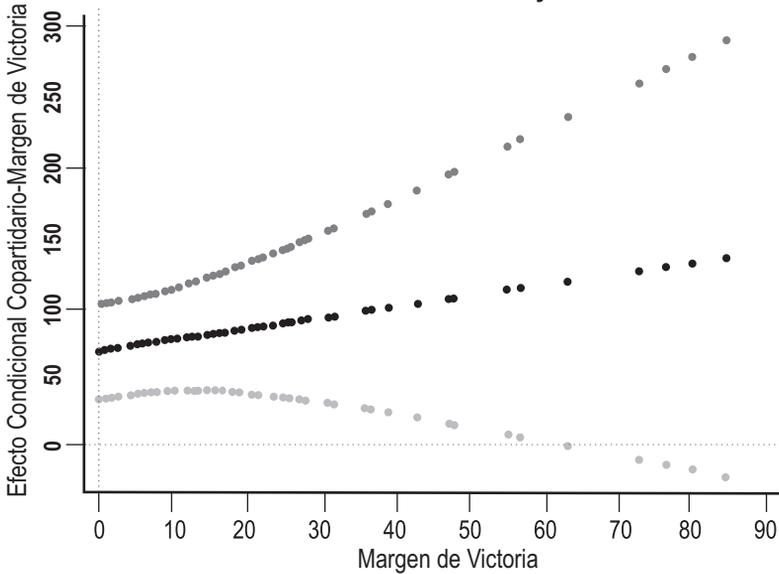


FIGURA 5. Efecto Condicional Copartidario-Margen de Victoria, Modelo 4 con Efectos Fijos.



VI. Conclusiones y comentarios finales.

La pregunta que motivó la presente investigación fue qué variables explican la distribución intergubernamental de transferencias en contextos de centralización fiscal y desnacionalización del sistema de partidos. Con el objetivo de responder a dicha pregunta, y dadas ciertas características que vuelven especialmente relevante el caso elegido, se realizó un análisis empírico de la distribución de transferencias intergubernamentales en Argentina en el período 2002-2011. En el mismo se analizó la distribución de la totalidad de las transferencias discrecionales en conjunto y se la comparó con la distribución de la más importante transferencia de baja discrecionalidad, la Coparticipación Federal de Impuestos. Los hallazgos confirman un patrón identificado en la literatura previa –la falta de impacto de las consideraciones de equidad en la distribución de las transferencias– pero, fundamentalmente, difieren de ella en dos cuestiones centrales: el peso explicativo del poder de negociación de las provincias y la importancia de la alineación partidaria y política para dar cuenta de la asignación de los recursos.

Al analizar los montos de transferencias discrecionales per cápita recibidos

por las distintas provincias y la CABA en el período estudiado, se observó que ni las consideraciones de equidad ni el mayor poder de negociación dado a las provincias por su sobrerrepresentación en el Congreso de la Nación explican su distribución. De hecho, el porcentaje de hogares con NBI muestra una relación inversa y robusta con los montos recibidos. Aun cuando la otra variable que buscaba explorar la posibilidad de una distribución tendiente a lograr mayor equidad entre las provincias (la tasa de desempleo) mostró en algunos casos el signo esperado, este resultado no fue robusto a las distintas especificaciones del modelo. De esta manera, y de acuerdo con gran parte de la literatura previa, el análisis empírico no encontró apoyo a la idea de que el gobierno nacional utilizara las transferencias para lograr mayor equidad, aun en un período en que contó con mayores recursos para distribuir de manera discrecional y se enfrentó con un sistema de partidos más desnacionalizado.

De manera similar, la variable que indica el poder de negociación de las provincias, su nivel de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, tuvo un efecto contrario al esperado. Este hallazgo es interesante ya que va en sentido contrario a la mayor parte de los resultados obtenidos por los análisis empíricos sobre períodos previos. Aunque podría pensarse que la diferencia se debe a la especificación de la variable dependiente, dado que aquí se utilizaron los montos correspondientes al conjunto de las transferencias en cuya distribución el gobierno nacional cuenta con discrecionalidad y no los montos correspondientes a sólo algunas de estas transferencias, análisis empíricos que también utilizan dicho conjunto de las transferencias encuentran que la sobrerrepresentación tiene un efecto positivo y significativo cuando se analiza el período 1984-2010 (Bruetman et al., 2012) o solo la década del 90' (Simison, 2014).

Aunque el resultado no es del todo robusto a distintas especificaciones, el hecho de que no se encuentre la relación positiva identificada para períodos anteriores resalta la influencia de los cambios en la estructura de incentivos en el comportamiento de los actores políticos del federalismo argentino (Ardanaz et al., 2014). El resultado encontrado permitiría afirmar que la utilidad de premiar a los distritos con mayor representación en el Poder Legislativo Nacional disminuye en un contexto de mayor centralización fiscal y menor nivel de nacionalización del sistema de partidos. Gracias a una mayor centralización fiscal, el gobierno nacional cuenta con mayores recursos para distribuir con discrecionalidad y los gobernadores son comparativamente menos poderosos; y en virtud del menor nivel de nacionalización partidaria,

los presidentes pueden arriesgarse a premiar a jurisdicciones electoralmente más decisivas para ellos que para los líderes partidarios subnacionales.

Por otro lado, también a diferencia de la literatura que analiza períodos previos, el principal factor explicativo de la distribución de transferencias discrecionales en el período 2002-2011 parece haber sido el comportamiento político estratégico del gobierno nacional respecto de las provincias. Aunque no resultó robusta en todas las especificaciones, la alineación política entre el gobernador y el PEN parece haber tenido un efecto positivo en los montos de transferencias recibidos por las provincias, especialmente en los casos donde la competitividad de las elecciones fue menor. Asimismo, el hecho de que ambos pertenecieran al mismo partido tuvo un efecto significativo, y robusto a las distintas estimaciones, sobre los montos recibidos.

Que la alineación partidaria haya tenido resultados más robustos que la alineación política puede, también, entenderse como fruto del cambio en los incentivos producto de la desnacionalización del sistema de partidos. En un contexto semejante, la lealtad de los miembros del mismo partido ya no puede ser dada por sentada por el presidente y se vuelve necesario asegurarla. De esta forma, las transferencias pueden haber jugado un rol importante, no sólo como manera de recompensar a los aliados, sino también en la conformación y mantenimiento de coaliciones de apoyo al interior del partido del presidente. Aunque para poder sostener esta explicación con mayor fundamento sería necesario realizar estudios empíricos de otros períodos con niveles distintos de nacionalización del sistema de partidos, la pérdida de peso de la sobrerrepresentación como determinante para la obtención de mayores transferencias parece dar apoyo a esta idea. Así, es posible conjeturar que los presidentes al momento de distribuir recursos entre las provincias en un contexto donde el sistema de partidos se encuentra desnacionalizado y los gobernadores cuentan comparativamente con menor poder económico prefieran utilizar dichos montos para la conformación o mantenimiento de coaliciones con criterios partidarios y de alineación política.

De todos modos, dado el tipo de información utilizada en el análisis empírico continúa siendo necesario identificar con mayor detalle a quiénes y por qué paga el presidente. En especial sería interesante determinar si el pago se dirige a los gobernadores aliados o a provincias aliadas, a premiar a los miembros actuales de la coalición o a captar nuevos miembros y si el tipo de coalición que se busca construir o mantener es una coalición electoral, de apoyo o legislativa. También cabe considerar formas alternativas de opera-

cionalizar el poder de negociación de las provincias: además de su peso institucional en el Congreso pueden ser relevantes su acceso al endeudamiento y el control discrecional de los gobernadores sobre sus propios presupuestos (Bonvecchi, 2013; Sanguinetti, 2001). En cualquier caso, los resultados resaltan que la distribución de transferencias discrecionales siguió siendo clave en la economía política del federalismo argentino post 2001. Tal como en períodos anteriores, y de acuerdo con la expectativa teórica, los criterios seguidos por la distribución de la Coparticipación Federal de Impuestos mostraron haber sido distintos a los que explicaron la distribución de transferencias de mayor discrecionalidad. Esto brinda apoyo a la idea de que los criterios de distribución se ven afectados por el nivel de discrecionalidad de las transferencias y que son aquellas transferencias que el presidente puede distribuir con discrecionalidad las utilizadas para conformar o mantener coaliciones. Entre 1984 y 2001, mientras el nivel de centralización fiscal fue menor y la nacionalización del sistema de partidos mayor, estas transferencias tendieron a asignarse según el poder de negociación de las provincias a los distritos sobrerrepresentados en el Congreso Nacional; desde 2001, en cambio, con mayor centralización fiscal y menor nacionalización partidaria, los presidentes distribuyeron las transferencias discrecionales a favor de distritos liderados por gobernadores de su mismo partido o línea política. ■

Referencias Bibliográficas.

- Akhmedov, Akhmed y Zhuravskaya, Ekaterina (2004), "Opportunistic Political Cycles: Test in a Young Democracy Setting", *The Quarterly Journal of Economics*, 119 (4), 1301-38.
- Ardanaz, Martín, Leiras, Marcelo, y Tommasi, Mariano (2014), "The politics of federalism in Argentina: implications for governance and accountability", *World Development*, 53, 26-45.
- Arulampalam, Wiji, et al. (2009), "Electoral goals and center-state transfers: a theoretical model and empirical evidence from India", *Journal of Development Economics*, 88 (1), 103-19.
- Atlas, Cary M., et al. (1995), "Slicing the Federal Government Net Spending Pie: Who wins, who loses, and why", *The American Economic Review*, 85 (3), 624-29.
- Beck, Nathaniel (2001), "Time-Series-Cross-Section Data: What have we learned in the past few years?", *Annual Review of Political Science*, 4, 271-193.
- (2008), "Time-Series Cross-Section Methods", en Janet M. Box-Steffensmeier, Henry E. Brady, and David Collier (eds.), *The Oxford Handbook of Political Methodology* (New York: Oxford University Press).
- Beck, Nathaniel y Katz, Jonathan N. (1995), "What to do (and not to do) with Time-Series Cross-Section Data", *American Political Science Review*, 89 (3), 634-47.
- (2011), "Modeling Dynamics in Time-Series-Cross-Section Political Economy Data", *Annual Review of Political Science*, 14, 331-52.
- Boadway, Robin y Flatters, Frank (1982), "Efficiency and Equalization Payments in a Federal System of Government: A Synthesis and Extension of Recent Results", *The Canadian Journal of Economics / Revue canadienne d'Economie*, 15 (4), 613-33.
- Bonvecchi, Alejandro (2005), "Les aspects politiques du fédéralisme budgétaire argentin à l'aune des négociations fiscales fédérales", *Problèmes d'Amérique Latine*, 56, 129-52.
- (2013), "Federalismo Fiscal y Supervisión Presidencial", en Carlos Gervasoni y Alberto Porto (eds.), *Consecuencias Económicas y Políticas del Federalismo Fiscal Argentino* (La Plata: Universidad Nacional de La Plata).
- Bonvecchi, Alejandro y Giraudy, María Eugenia (2007), "Argentina: crecimiento económico y concentración del poder institucional", *Revista de Ciencia Política, Especial*, 29-42.
- Bonvecchi, Alejandro y Lodola, Germán (2011), "The Dual Logic of Intergovernmental Transfers: Presidents, Governors, and the Politics of Coalition-Building in Argentina", *Publius: The Journal of Federalism*, 41 (2), 1-28.

- Brender, Adi y Drazen, Allan (2005), "Political Budget Cycles In New Versus Established Democracies", *Journal of Monetary Economics*, 52 (7), 1271-95.
- Brollo, Fernanda y Nannicini, Tommaso (2012), "Tying your enemy's hands in Close Races: The politics of Federal Transfers in Brazil", *American Political Science Review*, 106 (4), 742-61.
- Bruetman, Diego, et al. (2012), "El uso político de las transferencias discrecionales: Análisis del caso argentino para el período (1984-2010)", Tesis de Licenciatura (Universidad Torcuato Di Tella).
- Calvo, Ernesto y Gibson, Edward (2000), "Federalism and Low-maintenance Constituencies: Territorial Dimensions of Economic Reform in Argentina.", *Studies in Comparative International Development*, 35 (3).
- Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo (2005), *La Nueva Política de Partidos en la Argentina: Crisis Política, Realineamientos Partidarios y Reforma Electoral* (Buenos Aires: Pent/ Prometeo).
- Chasqueti, Daniel y Micozzi, Juan Pablo (2012), "The Subnational Connection in Unitary Regimes: Progressive Ambition and Legislative Behavior in Uruguay", 70th MPSA Annual National Conference (Chicago, Illinois).
- Cheibub, José Antonio, Figueredo, Argelina, y Limongi, Fernando (2009), "Political Parties and Governors as Determinants of Legislative Behavior in Brazil's Chamber of Deputies, 1988-2006", *Latin American Politics & Society*, 51 (1), 1-30.
- Cont, Walter, Porto, Alberto, y Juarros, Pedro (2013), "Consecuencias de la interacción entre el Presupuesto Nacional y las transferencias nacionales sobre la redistribución y estabilización regional del ingreso", en Carlos Gervasoni y Alberto Porto (eds.), *Consecuencias Económicas y Políticas del Federalismo Fiscal Argentino* (La Plata: Universidad Nacional de La Plata).
- Cox, Gary W. y McCubbins, Mathew D. (1986), "Electoral Politics as a Redistributive Game", *The Journal of Politics*, 48, 370-89.
- Dahlberg, Matz y Johansson, Eva (2002), "On the Vote-Purchasing Behavior of Incumbent Governments", *The American Political Science Review*, 96 (1), 27-40.
- Denemark, David (2000), "Partisan Pork Barrel in Parliamentary Systems: Australian Constituency-Level Grants", *The Journal of Politics*, 62 (3), 896-915.
- Dickson, Vaughan (2009), "Seat-Vote Curves, Loyalty Effects and the Provincial Distribution of Canadian Government Spending", *Public Choice*, 139 (3/4), 317-33.
- Dixit, Avinash y Londregan, John (1996), "The Determinants of Success of Special Interests in Redistributive Politics", *The Journal of Politics*, 58 (4), 1132-55.
- Dragu, Tiberiu y Rodden, Jonathan A. (2011), "Representation and redistribution in federations", *Proceedings of the National Academy of Sciences*. <<http://www.pnas.org/content/early/2011/05/02/1019061108.full.pdf>>.

- Eaton, Kent (2002), "Fiscal Policy Making in the Argentine Legislature", en Scott Morgenstern y Benito Nacif (eds.), *Legislative Politics in Latin America* (Cambridge Cambridge University Press), 287-314.
- Eaton, Kent y Dickovick, J. Tyler (2004), "The politics of re-centralization in Argentina and Brazil", *Latin American Research Review*, 39 (1), 90-122.
- Feierherd, Germán G. (2012), "El tamaño de las coaliciones legislativas en la Argentina (1983-2008)", en Ana María Mustapic, Alejandro Bonvecchi, y Javier Zelaznik (eds.), *Los legisladores en el congreso argentino* (Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella), 113-37.
- FIEL (1993), *Hacia una nueva organización del federalismo fiscal en la Argentina* (Buenos Aires: FIEL).
- Filippov, Mikhail, Ordeshook, Peter C., y Shvetsova, Olga (2004), *Designing Federalism. A Theory of Self-Sustainable Federal Institutions* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Gervasoni, Carlos (2010), "A Rentier Theory of Subnational Regimes: Fiscal Federalism, Democracy, and Authoritarianism in the Argentine Provinces", *World Politics*, 62 (2), 302-40.
- (2011), "La política provincial es política nacional: cambios y continuidades subnacionales del menemismo al kirchnerismo", en Andrés Malamud y Miguel De Luca (eds.), *La política en tiempo de los Kirchner* (Buenos Aires: Eudeba), 115-27.
- Gibson, Edward L. y Suarez-Cao, Julieta (2010), "Federalized Party Systems and Subnational Party Competition. Theory and an Empirical Application to Argentina", *Comparative Politics*, 43 (1), 21-39.
- Gibson, Edward L., Calvo, Ernesto, y Falleti, Tulia G. (1999), "Federalismo redistributivo: sobrerrepresentación territorial y transferencia de ingresos en el hemisferio occidental", *Política y Gobierno*, 6 (1), 14-44.
- Giraudy, María Eugenia (2006), "La racionalidad política en la distribución de los fondos federales para obras públicas: los gobiernos de Menem y De la Rúa", Tesis de Licenciatura (Universidad Torcuato Di Tella).
- (2009), "Similitudes y diferencias en la distribución de Obras Públicas en Argentina: las administraciones de Menem, De la Rúa y Kirchner".
- Gonçalves Veiga, Linda y Pinho, Maria Manuel (2007), "The Political Economy of Intergovernmental Grants: Evidence from a Maturing Democracy", *Public Choice*, 133 (3/4), 457-77.
- González, Lucas (2013), "Raíces estructurales y efectos redistributivos de la centralización y la descentralización en Argentina", en Tulia G. Falleti, Lucas González, y Martín Lardone (eds.), *El federalismo argentino en perspectiva comparada* (Buenos Aires: Educa), 199-240.

- González, Lucas y Mamone, Ignacio (2011), "La Economía Política de la Distribución Federal de Obra Pública en Argentina", Documentos de Trabajo. PREAL. <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo82/files/PREAL_2012_La-Economia-Politica-de-la-Distribucion-Federal-de-Obra-Publica-en-Argentina.pdf>.
- Gordin, Jorge P. (2004), "Testing Riker's Party-Based Theory of Federalism: The Argentine Case", *Publius: The Journal of Federalism*, 34 (1), 21-34.
- (2006a), "The Politics of Intergovernmental Fiscal Relations in Argentina", IBEI Working Papers.
- (2006b), "Intergovernmental Fiscal Relations, 'Argentine Style'", *Journal of Public Policy*, 26 (3), 255-77.
- (2007), "Patronage-Preserving Federalism? Legislative Malapportionment and Subnational Fiscal Policies in Argentina", GIGA Working Papers.
- Grotz, Mauricio y Llach, Juan José (2013), "Coparticipación casi sin convergencia, 1950-2010", en Carlos Gervasoni y Alberto Porto (eds.), *Consecuencias Económicas y Políticas del Federalismo Fiscal Argentino* (La Plata: Universidad Nacional de La Plata).
- Joanis, Marcelin (2011), "The road to power: partisan loyalty and the centralized provision of local infrastructure", *Public Choice*, (146), 117-43
- Jones, Mark P. y Mainwaring, Scott (2003), "The Nationalization of Parties and Party Systems: An empirical measure and an application to the Americas", *Party Politics*, 9 (2), 139-66.
- Jones, Mark P. y Hwang, Wonjae (2005), "Provincial Party Bosses: Keystone of the Argentine Congress", en Steven Levitsky y María Victoria Murillo (eds.), *Argentine Democracy: The Politics of Institutional Weakness* (Pennsylvania: University Park, PA: The Pennsylvania State University Press), 115-38.
- Larcinese, Valentino, Rizzo, Leonzio, y Testa, Cecilia (2005), "Allocating the US Federal Budget to the States: the Impact of the President", *Political Economy and Public Policy Series*. The Suntory Centre. <<http://personal.lse.ac.uk/LARCINES/PresidentJoP.pdf>>.
- Lee, Frances E. (2000), "Senate Representation y Coalition Building in Distributive Politics", *The American Political Science Review*, 94 (1), 59-72.
- Leiras, Marcelo (2007), *Todos los caballos del Rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003* (Buenos Aires: Prometeo).
- Lema, Daniel y Streb, Jorge M. (2013), "Party Alignment and Political Budget Cycles: The Argentine Provinces", *Serie Documentos de Trabajo*, Universidad del CEMA, (520). <<http://www.econstor.eu/bitstream/10419/84453/1/768612071.pdf>>.

- Lindbeck, Assar S. N. y Weibull, Jörgen W (1987), "Balanced Budget Redistribution as the Outcome of Political Competition", *Public Choice*, 52, 273-97.
- Lodola, Germán (2009), "La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil", *Desarrollo Económico*, 49 (194), 247-86.
- (2011), "Gobierno Nacional, gobernadores e intendentes en el período kirchnerista", en Andrés Malamud y Miguel De Luca (eds.), *La política en tiempo de los Kirchner* (Buenos Aires: Eudeba), 215-25.
- Mehiriz, Kaddour y Marceau, Richard (2013), "The Politics of Intergovernmental Grants in Canada: The Case of the Canada-Quebec Infrastructure Works 2000 Program", *State and Local Government Review*, 42 (2), 72-85.
- Milligan, Kevin y Smart, Michael (2005), "Regional grants as pork barrel politics", CESifo working papers. <<http://hdl.handle.net/10419/18817>>.
- Oates, Wallace (1999), "An Essay on Fiscal Federalism", *Journal of Economic Literature*, 37, 1120-49.
- Plümper, Thomas, Troeger, Vera E., y Manow, Philip (2005), "Panel data analysis in comparative politics: Linking method to theory", *European Journal of Political Research*, 44 (2), 327-54.
- Porto, Alberto y Sanguinetti, Pablo (1995), "Las Transferencias Intergubernamentales y la Equidad Distributiva: El caso argentino", *Trimestre Fiscal*, 20 (66), 127-56.
- (2001), "Political Determinants of Intergovernmental Grants: Evidence from Argentina", *Economics and Politics*, 13 (3), 237-56.
- Remmer, Karen L. (2007), "The Political Economy of Patronage: Expenditure Patterns in the Argentine Provinces, 1983-2003", *The Journal of Politics*, 69 (2), 363-77.
- Reynoso, Diego (2004), "Bicameralismo y sobre-representación en Argentina en perspectiva comparada", *Revista SAAP*, 2 (1), 69-94.
- Rodden, Jonathan A. (2003), "Reviving Leviathan: Fiscal Federalism and the Growth of Government", *International Organization*, 57, 695-729.
- (2006), *Hamilton's Paradox. The promise and peril of Fiscal Federalism*. (New York: Cambridge University Press).
- Rumi, Cecilia (2014), "National Electoral Cycles in Transfers to Subnational Jurisdictions. Evidence from Argentina", *Journal of Applied Economics*, 17 (1), 161-78.
- Saiegh, Sebastián (2004), "The 'Sub-National' Connection: Legislative coalitions, cross-voting, and policymaking in Argentina", en Flavia Fiorucci y Marcus Klein (eds.), *The Argentine crisis of the millennium: causes, consequences and explanations* (Amsterdam: AksantAccademic Publisher), 107-26.

- Sanguinetti, Juan (2001), "Determinantes Políticos e Institucionales ligados al Desempeño Fiscal: el caso de las Provincias Argentinas", *Revista Internacional de Presupuesto Público*, (46), 79-114.
- Schijman, Agustina (2005), "Sobre la racionalidad política en la distribución de transferencias federales discrecionales: Los Aportes del Tesoro Nacional en la década del 90", *Licenciatura en Ciencia Política (Universidad Torcuato Di Tella)*.
- Schuknecht, Ludger (1998), "Fiscal Policy Cycles and the Public Expenditure in Developing Countries", *Staff Working Paper, World Trade Organization, Economic Research and Analysis Division, (ERAD-9806)*. <www.wto.org/english/res_e/research_e/pera9704.doc>.
- Schwartz, Gerd y Liuksila, Claire (1997), "Argentina", en Teresa Ter-Minassian (ed.), *Fiscal Federalism in Theory and Practice (Washington DC: IMF)*, 387-422.
- Shi, Min y Svensson, Jakob (2006), "Political budget cycles: Do they differ across countries and why?", *Journal of Public Economics*, 90, 1367- 89.
- Simison, Emilia (2014), "Estrategias distributivas presidenciales en contextos cambiantes de centralización fiscal y nacionalización partidaria: Transferencias discrecionales en Argentina durante presidencias peronistas", *Revista de Ciencia Política*, 34 (3), 561-82.
- Snyder, Richard y Samuels, David J. (2004), "Legislative Malapportionment in Latin America. Historical and Comparative Perspectives", en Edward L. Gibson (ed.), *Federalism and Democracy in Latin America (Baltimore: The Johns Hopkins University Press)*, 131-72.
- Tommasi, Mariano, Saiegh, Sebastián, y Sanguinetti, Pablo (2001), "Fiscal Federalism in Argentina Policies, Politics, and Institutional Reform", *Economía. Journal of the LACEA*, 1 (2), 147-201.
- Weingast, Barry R. (2014), "Second Generation Fiscal Federalism: Political Aspects of Decentralization and Economic Development", *World Development*, 53, 14-25.
- Wilson, Sven E. y Butler, Daniel M. (2007), "A Lot More to Do: The Sensitivity of Time-Series Cross-Section Analyses to Simple Alternative Specifications", *Political Analysis*, 15, 101-23.
- Wooldridge, Jeffrey M. (2002), *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data (Cambridge, Massachusetts: The MIT Press)*.
- Zelaznik, Javier (2011), "Las coaliciones kirchneristas", en Andrés Malamud and Miguel De Luca (eds.), *La política en tiempos de los Kirchner (Buenos Aires: Eudeba)*.
- Zorn, Christopher J. W. (2001), "Generalized Estimating Equation Models for Correlated Data: A Review with Applications", *American Journal of Political Science*, 45 (2), 470-90. ■